

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PATRICIO PAREDES INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA 15 DE MARZO DEL 2.013

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 17h30; en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. República No. 396 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300 décimo piso, oficina No. 1002; se reúnen los señores socios.

Encontrándose representado el 100 % del capital social de la Compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en su calidad de Presidente el señor, JOSE FEDERICO PONCE GONZALEZ, y actuando como Secretario ad - hoc de la Junta el señor PAREDES CAMACHO EDGAR PATRICIO, y la presencia del Socio PAREDES VALENCIA PAULO MAURICIO.

El Presidente dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios.

El presidente de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.012.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.012, Y SUS ANEXOS
3. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012,
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA CONCILIACION DEL PATRIOMONIO NETO CON LOS AJUSTES REALIZADOS EN APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIFS.
5. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO 2.012, POR LA SUMA DE USD 65.387,79.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.012.

Toma La palabra el señor JOSE FEDERICO PONCE GONZALEZ, Solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, los resultados alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha alcanzado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.012, Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra el Señor Gerente General, PAREDES VALENCIA PAULO MAURICIO, expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados positivos con una utilidad gravable de USD 103.292,05; una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte del señor JOSE FEDERICO PONCE GONZALEZ, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3. TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012, Y SUS RESULTADOS.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el presidente de la compañía, quien manifiesta, que al haberse alcanzado mejores utilidades gracias al incremento de prestación de nuestros servicios con personal altamente capacitado lo cual ha permitido ampliar el radio de acción en el mercado ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes anteriores.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

Utilidad antes de Participación e Impuestos	\$ 103.292,05
(-) 15% Participación a Trabajadore	\$ 15.493,81
(-) Impuesto a la Renta causado	\$ 15.145,15
(-) Provisión para Reserva Legal	\$ 7.265,30
(=) UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR:	\$ 65.387,79

Se pone a consideración los resultados obtenidos expresando el agradecimiento y felicitación a la Gerencia General por su gestión administrativa, el informe es aceptado por la Junta General sin observaciones.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA CONCILIACION DEL PATRIOMONIO NETO CON LOS AJUSTES REALIZADOS EN APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIFS.

Se procede a la explicación respectiva a los señores Socios, sobre la conciliación del Patrimonio Neto, así como los ajustes realizados en la aplicación por primera vez de las NIIF,S los cuales despues un breve análisis a los efectos contables - financieros, son aprobados por unanimidad.

5. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO 2.012, POR LA SUMA DE USD 65.387,79.

Luego de la aprobación del quinto punto, el Presidente manifiesta que existiendo un saldo de libre disposición por efecto de las utilidades del Ejercicio 2.012,

Los socios expresan estar de acuerdo en que las utilidades del presente ejercicio sea acumulada en beneficio de capitalización, que genere liquidez disponible para la empresa, para eventuales compras y gastos.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los asistentes.



Sr. José F. Ponce G.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Paulo M. PAREDES V.
SOCIO



Sr. Edgar P. Paredes C.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA.
SOCIO